

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA “DISTRIBUCIONES DE VICTOR
MOSCOSO E HIJOS CIA LTDA”**

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de febrero del 2014, en el local de la Compañía ubicada en la ciudad de Cuenca, en la calle Octavio Chacón s/n y Primera Transversal, previa convocatoria por escrito por el gerente el Sr Víctor Moscoso a los socios , a las 10:30 de la mañana se reúnen los socios de la compañía señores: Víctor Miguel Moscoso Arévalo, Víctor Fernando Moscoso Merchán, Giovanni Patricio Moscoso Merchán, Marco Vinicio Moscoso Merchán, María Isabel Moscoso Merchán y Sandra Lucía Moscoso Merchán, los cuales representan el ciento por ciento del capital social, además ingresa a la reunión como oyente el cónyuge de María Isabel Moscoso el Ing Bolívar Andrade se instala la reunión con todas las personas antes mencionados y se procede a tratar sobre los puntos acordados en el orden del día de la convocatoria.

Preside la reunión el Lcdo. Víctor Fernando Moscoso, quien dispone que actúe como secretario el Ing. Giovanni Moscoso, se instala la sesión y pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día preestablecido o si tienen algún requerimiento para adicionar al orden del día, recibiendo la contestación de los socios de que se actúe de acuerdo a lo preestablecido en la convocatoria, al estar de acuerdo todos se inicia con el primer punto.

Se procede a la lectura del acta anterior por parte del secretario Ing. Giovanni Moscoso, la misma que es aprobada en conformidad por

todos los socios.

En seguida toma la palabra el gerente el Sr Víctor Moscoso quien procede a la lectura del informe relacionado al movimiento económico del período 2013, en los aspectos relevantes del informe manifiesta la disminución del valor de la tarifa de compensación otorgada por Dinadec por el servicio de distribución que se venía cobrando hasta el año anterior el cual ha ocasionado que el margen de rentabilidad sea una de las pobres de los últimos años aclarando que se obtuvo algo ya que este año no se incluyo en los gastos la provisión para la jubilación patronal debido a que la empresa que nos calculaba hasta este día no ha entregado dicho calculo actuarial, continuando con el informe explica que uno de los rubros más altos que se han incrementado fue los valores por concepto de matriculación de los vehículos debido a ciertos cambios y normativas legales impuestas por el gobierno.

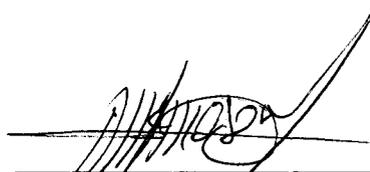
Luego toma la palabra el Ing Giovanni Moscoso y como administrador de la empresa realiza una explicación más detallada de los Estados Financieros, y pone a conocimiento de la junta de varios problemas que ha motivado esta disminución del valor de compensación en especial el rubro que es variable explicando que por este concepto la empresa no obtuvo réditos económicos debido que el cálculo de esta valor se debía a ciertos parámetros de desempeño en la entrega de los productos el mismo que al no llegar a los márgenes de cumplimiento impuestos por Dinadec no se recibía esta compensación, exterioriza que está a disposición de los socios todos los estados financieros para que sean revisados y analizados y que si existiera alguna interrogante en cuanto a los estados financieros esta presto a satisfacer cualquier

inquietud sobre los mismos, terminada la intervención del Ing. Giovanni Moscoso, toma la palabra el Ing. Marco Moscoso desplegando la petición que este año 2014 se tome correctivos y ajustes necesarios para efectivizar el cobro de la compensación variable que no se logro obtener con los beneficios económicos deseados, pide la palabra la Sra Sandra Moscoso y manifiesta si existe la posibilidad de dialogar con los personeros de Dinadec y o Cervecería Nacional para que sea revisado y analizado los márgenes de compensación para este año exista un incremento en vista de los que a sucedido en el aspecto económico el mismo que es acogido por los presentes y a la vez se compromete el Ing Giovanni Moscoso en representación del gerente y los socios hacer todos los esfuerzos necesarios para que esto sea analizado y así obtener mejores beneficios para la empresa,

En lo concerniente al destino de las utilidades toma la palabra el Lcdo. Fernando Moscoso y como presidente de la empresa propone que en este año no sean repartidas las utilidades en vista de los pobres resultados que se han obtenido y que se mantenga en la empresa para mejor desenvolvimiento económico de la misma lo cual es acogido en forma positiva por los socios y sugiere que sea aprobada esta moción quien recibe el apoyo de todos los socios.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para redactar la acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se aprueba en su totalidad, firmando para constancia y validez todos los asistentes a la junta

Dado y Firmado a los 28 días del mes de febrero del 2014 a las 13 horas con 8 minutos



Lcdo. Victor Fernando Moscoso
PRESIDENTE



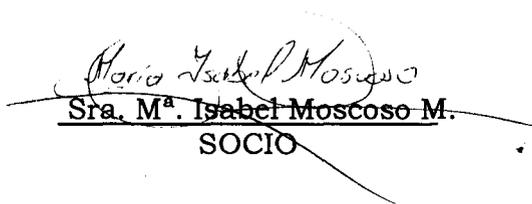
Sr. Victor Moscoso
GERENTE GENERAL



Ing. Giovanni Moscoso M.
Secretario -Socio



Marco V. Moscoso
SOCIO



Sra. M^a. Isabel Moscoso M.
SOCIO



Sra. Sandra L. Moscoso M.
SOCIO